

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

#### REGISTRADO BAJO Nº DCIC-008/21

## BAHIA BLANCA, 15 de julio de 2021

### **VISTO:**

La Resolución CDCIC-036/21 mediante la cual se autorizó el pase de los alumnos inscriptos en la carrera Ingeniería en Sistemas de Computación – Plan 2007 V2 a la carrera Ingeniería en Computación Plan 2013 V1:

La nota presentada por la Comisión Curricular de la Ingeniería en Sistemas de Computación; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la misma recomendó, a fin de no obstaculizar el avance de los alumnos incluidos en la Resol. CDCIC-036/21, otorgar una excepción, por el presente año, para que realizar la Práctica Profesional Supervisada sin contar con la asignatura Conceptos de Análisis Numérico aprobada;

Que esta es una situación excepcional que requiere un tratamiento especial a fin de resguardar los derechos de los alumnos;

### POR ELLO,

# EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Otorgar, durante el año 2021, una excepción para que los alumnos alcanzados por la Resolución CDCIC-036/21 puedan realizar la Práctica Profesional Supervisada (Cód. 7885) sin tener aprobada la asignatura Conceptos de Análisis Numérico (Cód. 5923).

**ARTICULO 2º:** Regístrese, pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular para su conocimiento y demás efectos.-----